

RESOLUCION No. 05-C-DIC- 701

EDUARDO MALDONADO SEADE,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

CONSIDERANDO:

QUE, se han presentado a este Despacho, tres testimonios de la escritura pública de elevación del valor nominal de las participaciones y reforma al estatuto social de **"AGROSAD PRODUCTOS AGROPECUARIOS C. LTDA."**, otorgada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca el 2 de agosto de 2005, con la solicitud para su aprobación;

QUE, el Departamento Jurídico de Compañías y Valores mediante informe No. 1086-DJ-05 de 16 de agosto de 2005 opina favorablemente para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-03088 de 26 de marzo de 2003;

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la elevación del valor de las participaciones y la reforma al estatuto social de **"AGROSAD PRODUCTOS AGROPECUARIOS C. LTDA."**, y la reforma al estatuto social en los términos constantes en la referida escritura.

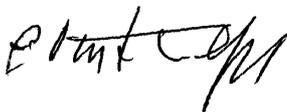
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Segundo del cantón Cuenca, tome nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y, sienta en las copias de la escritura que se acompañan la razón respectiva.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Cuenca inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución; y, sienta en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este Artículo.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a 17 AGO 2005

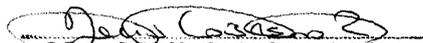

DR. EDUARDO MALDONADO SEADE,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

DOY FE: Que he dado cumplimiento con lo dispuesto en esta resolución. Cuenca, a 22 de agosto del 2005.



Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el N° 322 del REGISTRO MERCANTIL se da un curso favorable a lo dispuesto en la misma, de conformidad con establecido en el Decreto 719 del 21 de Agosto de 1975, publicado en el Of. Oficial 678 del 29 de Agosto del mismo año.

Cuenca, a 22 de Agosto del 2008.


DRA. DORIS CABRERA ROJAS,
REGISTRADORA MERCANTIL DEL
CANTON CUENCA, ENCARGADA

